

RS

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA:

PABLO POZO ACOSTA, en mi calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la compañía ecuatoriana FISUM S.A., ante Ud. en debida forma comparezco y digo:

Que en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías vigente y en el instructivo sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas publicado en el R. O. No 37 del 30 de septiembre de 2009, cumplo con indicar que las accionistas extranjeras de mí representada son:

PERIODO: 2011 REPORTADO EN EJERCICIO 2012

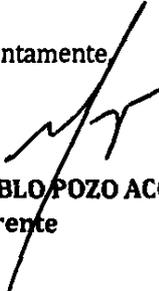
NOMBRE: NORCO ENTERPRISE CORPORATION

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: PANAMA

DOMICILIO: CALLE 54, MARBELLA, EDIFICIO MOSSFON, PANAMA

Anexo a la presente, la certificación extendida por la autoridad competente del país de origen de la accionista extranjera, la cual acredita que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país, así como quienes ejercen la representación legal de la misma y la nómina de accionistas de la compañía extranjera que a su vez es accionista de mí representada, debidamente suscrita por el apoderado local de la misma; conjuntamente con el poder que lo acredita como tal. Todos estos documentos se encuentran debidamente legalizados.

Atentamente


PABLO POZO ACOSTA
Gerente